

**DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: DIRECCIÓN DE CATASTRO
ASUNTO: PERMISO DE FUSIÓN DE PREDIOS
AUTORIZACIÓN N°8**

Villa de Arista S.L.P 20 de septiembre del 2022

El que suscribe LIC. **ARIDAI MONSIVAIS ZACARIAS**, director de Catastro Municipal por medio de la presente:

AUTORIZO:

Al **C. MA. ANTONIA DOMINGUEZ ZAVALA**, para que lleve a cabo la fusión de dos predios urbanos ubicados en la calle Francisco I. Madero, Col. Centro, Villa de Arista, San Luis Potosí.

PREDIO URBANO IDENTIFICADO COMO "EL SOLAR DE LA LAGUNA", LOTE 5, EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE ARISTA, SAN LUIS POTOSÍ, INMUEBLE AL QUE LE CORRESPONDE 206.52 M² Y LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

AL NORTE. - mide 10 diez metros y linda con calle Antonia Domínguez.
AL SUR. - mide 9.97 nueve metros con noventa y siete centímetros y linda con lote 11.
AL ORIENTE. - mide 20.40 veinte metros con 40 centímetros y linda con lote 4.
AL PONIENTE. - mide 21 veintiún metros y linda con lote 6.

PREDIO URBANO IDENTIFICADO COMO "EL SOLAR DE LA LAGUNA", LOTE 6, EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE ARISTA, SAN LUIS POTOSÍ, INMUEBLE AL QUE LE CORRESPONDE 212.57 M² Y LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

AL NORTE. - mide 10 diez metros y linda con calle Antonia Domínguez.
AL SUR. - mide 9.97 nueve metros con noventa y siete centímetros y linda con lote 11.
AL ORIENTE. - mide 21 veinte metros y linda con lote 5.
AL PONIENTE. - mide 21.61 veintiún metros con sesenta y un centímetros y linda con lote 7.

LOS PREDIOS ANTERIORMENTE DESCRITOS SE FUSIONAN PARA QUEDAR EN UNO SOLO EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 419.09 M² Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS.

AL NORTE. - mide 20 veinte metros y linda con calle Antonia Domínguez.
AL SUR. - mide 19.94 diecinueve metros con noventa y cuatro centímetros y linda con lote 11.
AL ORIENTE. - mide 20 .40 veinte metros y cuarenta centímetros y linda con lote 4.
AL PONIENTE. - mide 21.61 veintiún metros con sesenta y un centímetros y linda con lote 7.

Se otorga la presente autorización a petición del interesado para los usos y fines legales convenientes a que hubiere lugar, en el Municipio de Villa de Arista S.L.P., a los nueve días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

ATENTAMENTE



LIC. ARIDAI MONSIVAIS ZACARIAS
DIRECTOR DE CATASTRO